

FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados

financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS**, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Párrafo de Énfasis

Sin que implique una modificación a mi opinión, y tal como se describe en la nota número 1 a los Estados Financieros, llamo la atención, para revelar que durante 2020 se ha propagado en Colombia, y en el mundo el Coronavirus Covid-19, como una pandemia que afectó la salud de todas las personas. Como consecuencia de lo anterior el Gobierno Colombiano decretó un aislamiento preventivo obligatorio que ha paralizado las operaciones de la entidad principalmente por el período comprendido entre marzo y mayo de 2020.

A la fecha de este informe se desconoce el efecto preciso que esta situación, pudiera tener en los mercados locales y globales. De acuerdo con las afirmaciones de la administración de la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS**, no se generaron implicaciones relevantes en los resultados, flujos de caja y situación financiera de la entidad, sin consecuencia sobre la presunción de negocio en marcha en el período 2020 y 2021.

F- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Directiva

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS** al 31 de diciembre de 2020 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

H- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser

inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP HERNÁN MORA MARTINEZ

Revisor Fiscal

T.P 24697- T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.

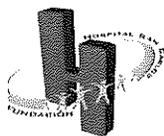
Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá, 23 de marzo de 2021

DF- 0163 - 20

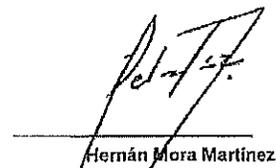


FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
 NIT. 860.007.373-4
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Notas	Al 31 de Diciembre		
	2020	2019	
(Expresado en pesos colombianos)			
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	13.030.925.199	16.760.483.367
Deudores	6	24.535.409.966	23.491.282.270
Inventarios	7	2.526.342.021	1.471.649.341
Total activo corriente		40.092.677.186	41.723.414.978
Activo no corriente			
Inversiones	8	11.619.500.099	8.211.922.946
Propiedades, planta y equipo	9	145.119.101.618	135.747.308.011
Otros Activos	10	4.048.364.250	8.010.657.614
Total activo no corriente		160.786.965.967	151.969.888.572
Total activo		200.879.643.154	193.693.303.550
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	4.628.262.410	9.536.687.226
Proveedores	12	14.440.646.934	9.574.134.387
Cuentas por pagar	13	16.514.279.269	12.688.805.841
Impuestos, Gravámenes y tasas	14	32.707.241	1.585.932
Beneficios a empleados	15	2.175.574.495	2.009.080.963
Otros pasivos no financieros	16	403.696.191	928.139.508
Total pasivo corriente		38.195.166.541	34.738.433.857
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	5.400.982.828	4.622.708.301
Pasivos Beneficios a empleados	15	8.903.309.915	9.254.765.073
Pasivos estimados	17	12.182.076.232	10.705.824.561
Glosa por Conciliar	18	6.187.970.197	5.157.534.392
Total pasivo no corriente		32.674.339.172	29.740.832.326
Total pasivo		70.869.505.712	64.479.266.184
PATRIMONIO			
Capital Social	18	955.362.708	955.362.708
Excedentes de ejercicios anteriores		13.509.076.664	11.677.320.072
Excedentes del ejercicio		796.100.076	1.831.756.592
Superávit por valorizaciones		24.869.618.223	24.869.618.223
Efectos adopción primera vez		89.879.979.770	89.879.979.770
Total del patrimonio		130.010.137.442	129.214.037.366
Total del pasivo y del patrimonio		200.879.643.154	193.693.303.550


 Hector Javier Quiñones Albarracín
 Representante Legal


 Yinoth Marcela Cardenas Carvajal
 Contador Público
 T.P. 208340 - T


 Hernán Mora Martínez
 Revisoría Fiscal
 T.P. 24697- T

Designado por: KRESTON RM S.A.

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.
 "ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD"



FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
NIT. 860.007.373-4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Al 31 de Diciembre	
		2020	2019
		(Expresado en pesos colombianos)	
	Notas		
Ingresos ordinarios	20	77.595.139.374	81.730.064.786
Costo de ventas	21	64.982.703.748	68.491.307.685
Gastos de administración	22	14.930.608.264	15.295.779.529
Deficit Operacional		<u>(2.318.172.638)</u>	<u>(2.057.022.428)</u>
Otros Ingresos no operacionales	23	8.833.512.267	7.323.985.223
Gastos financieros	24	1.574.661.468	2.348.226.694
Otros gastos	25	4.117.683.390	1.085.012.821
Excedente No Operacional		<u>3.141.167.409</u>	<u>3.890.745.708</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		<u>822.994.771</u>	<u>1.833.723.280</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	26	26.894.695	1.966.688
Excedente neto del año		<u>796.100.076</u>	<u>1.831.756.592</u>


Hector Javier Quinones Albarracín
Representante Legal


Yimeth Makela Cardenas Carvajal
Contador Público
T.P. 208340 - T


Hernán Mora Martínez
Revisoría Fiscal
I.P. 24697 - T
Designado por: KRESTON RM S.A.

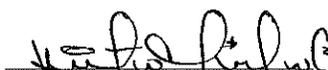
Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.
"ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD"

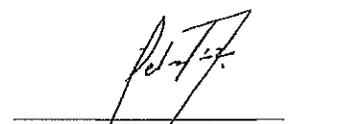


FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
NIT. 860.007.373-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en pesos colombianos)

	Capital	Aplicación Niif Primera Vez	Utilidades	Utilidades acumuladas	Superávit por Valorización	Total Patrimonio
Fondo Social	955.362.708	-	-	-	-	955.362.708
Utilidad neta	-	-	-	13.509.076.664	-	13.509.076.664
Otros resultados integrales	-	89.879.979.770	-	-	-	89.879.979.770
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	24.869.618.223	24.869.618.223
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	955.362.708	89.879.979.770	-	13.509.076.664	24.869.618.223	129.214.037.365
Utilidad neta	-	-	796.100.076	-	-	796.100.076
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	955.362.708	89.879.979.770	796.100.076	13.509.076.664	24.869.618.223	130.010.137.442


Hector Javier Guimones Albarracín
Representante Legal

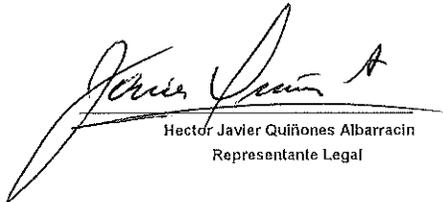

Yineth Marcela Cardenas Carvajal
Contador Público
T.P. 208340 - T

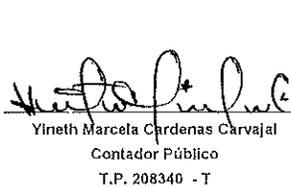

Hernán Mora Martínez
Revisoría Fiscal
T.P. 24697- T
Designado por: KRESTON RM S.A.



FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
NIT. 860.007.373-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Años terminados al 31 de Diciembre de	
	2.020	2019
	(Expresado en pesos colombianos)	
Actividades de Operación		
Excedentes (Deficit) del Ejercicio	796.100.076	1.831.756.592
Ajustado Por:		
Partidas que no Afectan el Efectivo	- 1.030.435.806	5.957.906.262
Ingresos de Ejercicios Anteriores	9.590.194	4.659.936
Reintegro de Otros Costos y Gastos	3.613.971.384	3.833.533.520
Ingreso Utilidad de Venta	308.309.083	1.037.656.425
Ingresos Diversos	436.973.982	36.049.850
Reintegro Incapacidades	15.947.100	1.530.927
Descuentos comerciales condicionados	322.731	894.367
Reintegro Provisiones	-	-
Cuentas de Participación	237.056.534	758.719.364
Metodo de Participación	3.407.577.153	1.071.986.893
Provisión Impuesto Renta	- 26.894.695	1.966.688
Provisiones	- 6.429.355.147	9.638.179.345
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	- 2.484.054.982	2.729.504.589
Gasto descuentos comerciales condicionados	- 119.572.648	309.061.108
Gastos de Ejercicios Anteriores	-	22.030.589
Gastos Extraordinarios	- 306.496	2.195.226
Efectivo Generado en Operación	- 234.335.730	7.789.662.854
Cambio en el Capital de trabajo	13.438.038.323	7.821.124.501
(-) Disminución en Deudores	2.941.905.379	3.250.481.468
(+) Aumento en Inventarios	- 1.054.692.680	349.411.204
(+) Aumento en Proveedores, cuentas por pagar	9.722.421.781	1.975.152.691
(-) Disminución otros pasivos	- 524.443.317	2.498.613.043
(+) Aumento en Impuestos Gravámenes y Tasas	31.121.310	24.598.221
(+) Aumento en Pasivos Estimados y Provisiones	2.506.687.477	1.185.396.141
(-) Disminución por Beneficios a empleados	- 184.961.626	1.462.528.267
Efectivo neto generado en las Actividades de Operación	13.203.702.593	31.461.647
Flujo de Efectivos en Actividades de Inversión		
Adquisiciones Propiedad, Planta y Equipo	- 9.371.793.607	2.209.349.472
Adquisiciones Licencias	- 23.739.711	-
(+) Aumento Inversiones Largo Plazo	- 3.407.577.153	7.119.868.107
(-) Disminución en propiedad de Inversión	-	3.017.343.575
Flujo de efectivo de las actividades de Inversión	- 12.803.110.472	- 12.346.561.154
(-) Disminución en Obligaciones Financieras	- 4.130.150.289	2.700.479.865
Efectivo neto Generado por las actividades de Financiación	- 4.130.150.289	2.700.479.865
Incremento Neto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	- 3.729.558.168	- 9.614.619.642
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al comienzo del año	16.760.483.367	26.375.103.009
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al Final del año	13.030.925.199	16.760.483.367


Hector Javier Quiñones Albarracín
Representante Legal


Yineth Marcela Cardenas Carvajal
Contador Público
T.P. 208340 - T


Hernán Mora Martínez
Revisoría Fiscal
T.P. 24697- T
Designado por: KRESTOI

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Entidad Reportante.

1. Información de La Fundación Hospital San Carlos y Actividades Principales.

La Fundación Hospital San Carlos es una entidad privada sin ánimo de lucro y tuvo origen en la voluntad testamentaria del señor Gustavo Restrepo Mejía, mediante Escritura Pública N° 2761 del día 13 de agosto de 1941 de la notaria cuarta del circulo notarial de Bogotá, con la personería jurídica expedida por el Ministerio de Justicia mediante Resolución N°131 del 23 octubre de 1940, bajo la representación legal de Francisco de Paula Pérez. Al ser una institución prestadora de servicios de salud, La Fundación Hospital San Carlos se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud y de la Secretaria Distrital de Salud, tomando como domicilio la carrera 12D N° 32 – 44 Sur en la ciudad de Bogotá D.C de Colombia.

La Fundación Hospital San Carlos tiene como objeto social la prestación de servicios integrales de salud, en sus áreas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, de manera prioritaria a los ciudadanos que lo requieran. Además, continuará prestando por tiempo indefinido sus servicios en los términos previstos en el testamento del Fundador, también adelantará acciones en el área de la investigación y la docencia y sus negocios se regirán por los estatutos y disposiciones legales que rijan sobre lo materia.

De acuerdo con el artículo tercero numeral primero del Decreto No.0427 de marzo de 1996 del Ministerio de Justicia, La Fundación Hospital San Carlos, siendo entidad privada sin ánimo de lucro del sector salud, está exenta de registro en la Cámara de Comercio.

Con base en el acuerdo N°04 del 21 de agosto 1998 el objeto social de La Fundación Hospital San Carlos es la prestación de servicios integrales de salud, en sus áreas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, de manera prioritaria a la población más pobre que lo requiera. Además de continuar prestando por tiempo indefinido sus servicios en los términos previstos en el testamento del Fundador; también adelanta acciones en el área de la investigación y la docencia y sus negocios se rigen por los estatutos y disposiciones legales que rigen sobre la materia a esta clase de instituciones en el país.

Mediante Resolución No.0018 del 16 de enero de 2013 de la Secretaría Distrital de Salud se aprobó reforma estatutaria.

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo el reemplazo del párrafo 29.13 de las NIIF para las Pymes que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 con un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles). Este cambio fue analizado por la administración de La Fundación Hospital San Carlos sin identificar impactos por el cambio.

Al cierre del mes de diciembre de 2020, La Fundación Hospital San Carlos se encuentra bajo la Representación Legal del Dr. Héctor Javier Quiñones Albarracín.

La Fundación Hospital San Carlos ha cumplido con la presentación oportuna de sus obligaciones tributarias, declaraciones de retención en la fuente, así como los reportes a las entidades de control.

Por otro lado, existieron factores generados por la crisis Sanitaria que dio paso una coyuntura económica nacional, permitiendo que se tomaran medidas como la cancelación de procedimientos quirúrgicos, lo cual conllevó a reprogramar y/o cancelar dichos procedimientos impactando en la baja de la facturación y a mantener el gasto para el personal por implementación de EPP (Elementos de protección personal), mínimos para mitigar el riesgo de contagio y propagación del COVID-19.

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El Covid-19 significó todo un desafío en el servicio Hospitalario; por el difícil riesgo que asumía todo el personal de primera línea; dando lugar a rotación en los diversos cargos de la fundación, generando renuncias masivas por varios lapsos de tiempo; no obstante, la Fundación estableció protocolos estrictos correspondiendo a las orientaciones del Ministerio de Salud que incluyeron elementos de protección personal para todos los colaboradores, procesos de desinfección en todas áreas con protocolos específicos, implementación de código naranja para el traslado de pacientes. Se realizaron ajustes en los diversos procesos asistenciales como la implementación de medidas de bioseguridad en cada una de las áreas tanto asistenciales como administrativas.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Fundación:

Obligaciones Financieras

La Fundación Hospital San Carlos dada la crisis sanitaria se acogió a los alivios financieros otorgados por las entidades financieras como Bancolombia, Bancóldex, Colpatria y Davivienda, realizando refinanciación de sus obligaciones financieras, generando así un mejor manejo en su flujo de caja.

Obligaciones Laborales

De acuerdo al estado de emergencia declarado en el país, fue expedido el Decreto 558 del 15 de abril de 2020, el cual tuvo como objeto adoptar medidas en el ámbito del Sistema General de Pensiones, para brindar mayor liquidez a los empleadores y trabajadores dependientes e independientes, y proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado que recibían un salario mínimo legal mensual vigente de una posible descapitalización de las cuentas de ahorro pensional que soportaban el pago de su pensión; por lo cual la Fundación Hospital San Carlos se acogió a dicho beneficio, realizando pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones (3%) como aporte de cotización. Dicho beneficio fue otorgado durante los meses de abril y mayo de 2020.

Posterior a los hechos mencionados, la corte constitucional el 23 de julio declaró inexecutable la norma, porque la disminución del porcentaje de cotización desmejoraba los derechos sociales de los trabajadores con una expectativa de pensión superior a un salario mínimo y ordenó el reintegro de los pagos que se dejaron de efectuar. Sobre la cual, hasta 31 diciembre de 2020, no existe un marco normativo que confirme dicho cobro y pago a los Fondos de pensión, por lo cual la Fundación Hospital San Carlos a 31 diciembre no ha generado provisión sobre el valor descontado.

Impuestos Por Pagar

De acuerdo con el Concepto 026 de 2019, mediante el cual la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales – DIAN, aclaró las disposiciones contenidas en el artículo 580-1 del estatuto Tributario, el cual consagra la ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente presentadas sin pago total. De esta manera, se precisó en la ampliación del término para el pago de la Declaración a los dos (2) meses siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo para declarar.

En razón a lo anterior La Fundación Hospital San Carlos se acoge a dicho beneficio realizando el pago de las Declaraciones de Retención en la fuente dos meses después de realizar su respectiva presentación, reconociendo los intereses generados.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Fundación a frenar sus actividades en varias de sus unidades de negocio como lo son hospitalización, consulta externa y sala de cirugía por períodos de tres a seis meses durante el año. Esto ha impactado negativamente en el desempeño financiero de la Compañía durante lo corrido del año.

Todavía existe una gran incertidumbre sobre cómo continuará la demanda de los servicios en períodos futuros. Es así como la Fundación, espera continuar teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

El escenario a la baja más severo, que se considera prudente, tendría un impacto adverso significativo en las operaciones de la Fundación, incluidos sus flujos de efectivo. En respuesta, la administración tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y preservar la liquidez:

- Reducir, aplazar o cancelar el gasto discrecional.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. Políticas Contables Significativas.

2.1 Base de Preparación.

La Fundación Hospital San Carlos prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera Para Pymes, las cuales se aplican de acuerdo con el decreto reglamentario 3022 de 2013 compilado en el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, que reglamenta la materia en Colombia, por esta disposición legal se presentan Estados Financieros bajo NIIF Para Pymes. Así como el Decreto 2483 de 2018 el cual compila y actualiza el marco técnico de información Financiera y el Decreto 2270 de 2019.

Los presentes Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario; los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al periodo anterior.

2.2 Normas Contables Profesionales aplicadas.

Las principales políticas contables adoptadas por La Fundación Hospital San Carlos en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se describen a continuación y serán aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos Estados Financieros.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera que proporciona información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de La

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Fundación Hospital San Carlos que sea útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

En estos Estados Financieros se utilizan los criterios de la Dirección Administrativa y Financiera para determinar la materialidad o importancia relativa de tal forma que suministren a terceros información fiable y oportuna.

Los presentes Estados Financieros anuales son presentados de acuerdo con las NIIF para pymes. En la preparación de esos Estados Financieros La Fundación Hospital San Carlos ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3 y 2.5 de la presente revelación.

Teniendo en cuenta las siguientes normas de la Supersalud:

- Carta circular 003 de 2014: plan de implementación NIIF grupo 2.
- Carta circular 005 de 2016: grupos preparadores para normas de contabilidad y aseguramiento.
- Circular externa 0019 de 2015: solicitud de estado de situación financiera de apertura.
- Circular externa 001 de 2016: ampliación voluntaria del período de transición NIIF para pymes.
- Circular 016 de 2016: Reportes a Supersalud; mensual FT001, FT003, FT004, trimestral FT006, FT007, FT008, FT009, semestral FT010, anual GT010, FP001, FP002, FP003, FT004, FP005, FT002, ST002, ST006.

2.2.1 Presentación Razonable.

La Fundación Hospital San Carlos presenta razonable y fielmente la situación financiera y el flujo de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Una presentación razonable también requiere que La Fundación Hospital San Carlos realice lo siguiente:

- Seleccionar y aplicar las políticas contables, de acuerdo con una jerarquía de guía de autoridad que la administración debe considerar ante la ausencia de un estándar o una interpretación que específicamente se aplique a una partida.
- Presentar información, incluyendo las políticas contables, de manera que se revele la información fiable, comparable y comprensible.
- Proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requerimientos específicos en NIIF para Pymes sea insuficiente para permitir a los usuarios comprender el impacto de las transacciones particulares, otros hechos y condiciones en la posición y desempeño financieros de la Empresa.

Los diferentes componentes del estado de situación financiera y estado integral de resultados se reconocerán cuando:

- a) Sea probable que haya un beneficio futuro o salgan recursos de la entidad para cancelación de obligaciones.
- b) Se sabe con certeza que el hecho es real y no presuntivo.
- c) Es posible medir con fiabilidad su costo o valor.
- d) Cumplan con la siguiente definición de cada partida según las NIIF para Pymes:

Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener a futuro beneficios económicos.

Pasivo: Obligación presente de sucesos pasados de los cuales la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: Es la diferencia entre el activo menos el pasivo.

Ingresos: Son incrementos en los beneficios económicos producidos en el período que se informa, incremento de activos o decremento en las obligaciones que originan un incremento en el patrimonio.

Gastos: Son decrementos de beneficios económicos en disminución de activos o el aumento de pasivos, resultando en el decremento del patrimonio.

2.2.2 Conjunto Completo de Estados Financieros.

La Fundación Hospital San Carlos elaborará al finalizar cada año sus Estados Financieros comparativos con el ejercicio inmediatamente anterior, en concordancia a las secciones de la NIIF para Pymes respectivas y de acuerdo con lo establecido en el presente manual, los siguientes:

- El estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa
- Estado de Resultado Integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otro resultado integral (ORI).
- EL estado de Cambios en el capital social del periodo sobre el que se informa.
- El estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas a los Estados Financieros que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2.2.3 Uniformidad de la presentación.

La Fundación Hospital San Carlos mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros de un periodo a otro, a menos que: a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de La Fundación Hospital San Carlos, o una revisión de sus Estados Financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en cuenta los criterios establecidos sección 10 políticas contables, estimaciones y errores, b) la NIIF para pymes requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los Estados Financieros, La Fundación Hospital San Carlos reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, La Fundación Hospital San Carlos revelará: a) La naturaleza de la reclasificación, b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado, c) El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, La Fundación Hospital San Carlos revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación. Las partidas del activo y pasivo se clasificarán como corriente cuando su exigibilidad o conversión pueda realizarse en un período inferior a un año desde la fecha en que se registra y cumpla con las condiciones establecidas en la sección 3 de presentación de Estados Financieros según NIIF para Pymes.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2.2.4 Información comparativa.

A menos que otra política contable permita o requiera otra cosa, La Fundación Hospital San Carlos revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los Estados Financieros del periodo corriente. La Fundación Hospital San Carlos incluye información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La Fundación Hospital San Carlos revelara información comparativa respecto al año anterior para todos los importes presentados en los Estados Financieros del periodo corriente. La Fundación Hospital San Carlos, presentara en las notas a los Estados Financieros la información comparativa del periodo corriente y del periodo anterior no solo de forma cuantitativa sino descriptiva y narrativa.

2.2.5 Identificación a los Estados Financieros.

Los Estados Financieros son identificados con claridad y distinguidos de otro tipo de información publicada en el mismo documento. Los componentes de los Estados Financieros son identificados claramente. Además, la siguiente información es destacada y repetida cada vez que sea necesario para una correcta comprensión de la información presentada:

- El nombre de La Fundación Hospital San Carlos u otros medios de identificación, y cualquier cambio en esa información en la fecha de presentación de los informes anteriores.
- Si los Estados Financieros pertenecen a La Fundación Hospital San Carlos individual o un grupo de Empresas;
- La fecha del reporte o el periodo cubierto en los Estados Financieros, según sea lo apropiado a esos componentes de los mismos Estados Financieros.
- La moneda de presentación.
- El grado de redondeo usado en los montos presentados en los Estados Financieros.

La Fundación Hospital San Carlos revela en las notas lo siguiente:

- El domicilio y la forma legal de La Fundación Hospital San Carlos, el país en que se ha constituido y el domicilio principal donde desarrolla sus actividades.
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de La Fundación Hospital San Carlos y de sus principales actividades.

2.3 Resumen de las Políticas Contables Significativas.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por La Fundación Hospital San Carlos en la preparación de los presentes Estados Financieros.

2.3.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Este rubro está compuesto por: Caja, Bancos, cuentas de Ahorro, Fondos de uso restringido.

Medición Inicial.

Son efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos bancarios a la vista y las inversiones a corto plazo no superiores a tres (3) meses o menos, desde la fecha de adquisición que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estos son utilizados para propósitos de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Existen partidas denominadas de uso restringido por las condiciones establecidas a nivel contractual o por disposición del máximo órgano, como lo son algunos recursos entregados en fiducia o carteras colectivas, así como cuentas embargadas y los ingresos recibidos para terceros.

Medición Posterior.

La Fundación Hospital San Carlos revelara en sus Estados Financieros o sus notas los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tenga los depósitos a plazo.

2.3.2 Instrumentos Financieros.

La Fundación Hospital San Carlos distingue sus instrumentos financieros básicos de los demás instrumentos financieros para efectos de medición.

Dentro de los instrumentos financieros básicos se encuentran:

Efectivo

Instrumentos de deuda:

- Cuentas por cobrar que cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas,
- Préstamos,
- Cuentas por pagar que cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas.

Una inversión en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

Reconocimiento Inicial.

La Fundación Hospital San Carlos solo reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de posición financiera cuando y solo cuando La Fundación Hospital San Carlos se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La cartera por servicios de salud no genera ningún tipo de interés corriente ni por mora, por lo que no se considera una transacción de financiación.

Medición Inicial.

En el reconocimiento inicial, La Fundación Hospital San Carlos mide un activo o pasivo financiero al precio de la transacción teniendo en cuenta los costos relacionados con la transacción siempre y cuando su medición inicial no sea al valor razonable con cambios en resultados.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, La Fundación Hospital San Carlos mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Fundación Hospital San Carlos mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos asociados a la transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda que cumplan con la definición de instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo. Los instrumentos financieros activos y pasivos que clasifican como corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación por pagar o recibir, siempre y cuando ésta no constituya una transacción de financiación; de ser así, el instrumento se mide al valor

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- b) Los compromisos de recibir un préstamo que cumplan las condiciones de instrumentos financieros básicos se miden al costo (podrá ser cero) menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta las cuales cumplan con la definición de instrumentos financieros básicos se miden de la siguiente manera:
 - i. Si las acciones se cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma que sea fiable, la inversión se mide al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado.
 - ii. Todas las demás inversiones se miden al costo menos su deterioro.

A los instrumentos financieros mencionados anteriormente se evalúa el deterioro del valor o la incobrabilidad.

Baja de activos financieros.

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y La Fundación Hospital San Carlos ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3.3. Inventarios.

La Fundación Hospital San Carlos mide los inventarios al importe del costo de adquisición menos cualquier deterioro teniendo en cuenta que son activos en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de la prestación de los servicios de salud.

Costos de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación, otros impuestos (no recuperables), transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares se deducirán del costo de adquisición.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

La Fundación Hospital San Carlos puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconoce como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añade al costo de los inventarios.

La fórmula del cálculo del costo para los inventarios de La Fundación Hospital San Carlos se determina a través del promedio ponderado por tipo de inventario.

2.3.4. Inversiones.

Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por La Fundación Hospital San Carlos. Cuando La Fundación Hospital San Carlos crea una entidad de cometido específico (ECE) para cumplir con un objetivo concreto y perfectamente definido, La Fundación Hospital San Carlos consolida la ECE cuando la esencia de la relación indica que la ECE está controlada por La Fundación Hospital San Carlos.

Se presume que existe control cuando La Fundación Hospital San Carlos posee, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. También existe control cuando La Fundación Hospital San Carlos posee la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores
- b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo.
- c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlada por éste.
- d) Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Estados Financieros separados.

Cuando La Fundación Hospital San Carlos prepara Estados Financieros separados, adopta como política de contabilizar sus inversiones en subsidiarias y entidades controladas de forma conjunta:

Categoría de Inversiones	Política contable
Subsidiarias	Método de Participación Patrimonial.

Medición de Inversiones en Subsidiarias.

La Fundación Hospital San Carlos contabiliza todas las inversiones en subsidiarias utilizando el modelo método de la participación.

Método de la participación.

Según el método de la participación, una inversión en patrimonio se reconoce inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y se ajusta posteriormente para reflejar la participación de La Fundación Hospital San Carlos tanto en el resultado como en otro resultado integral de la subsidiaria.

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- a) Las distribuciones recibidas de la subsidiaria reducen el importe en libros de la inversión. También se ajusta el importe en libros de la inversión como consecuencia de cambios en el patrimonio de la subsidiaria que surjan de partidas de otro resultado integral.
- b) La Fundación Hospital San Carlos mide su participación en los resultados de la subsidiaria y su participación en los cambios del patrimonio de la subsidiaria en función de las participaciones en la propiedad actuales. Esas mediciones no reflejan el posible ejercicio o facultad de conversión de los derechos de voto potenciales.
- c) Si hay una indicación de que se ha deteriorado el valor de una inversión en una subsidiaria, La Fundación Hospital San Carlos comprueba el importe en libros completo de la inversión por deterioro de valor de acuerdo con la *Política de Deterioro del Valor de los Activos* como un activo individual. No se comprueba por separado el deterioro del valor de cualquier plusvalía que se haya incluido como parte del importe en libros de la inversión en la subsidiaria, sino que forma parte de la comprobación de deterioro del valor de la inversión en su conjunto.
- d) Cuando se contabiliza una subsidiaria utilizando el método de la participación, La Fundación Hospital San Carlos elimina las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones ascendentes (de la subsidiaria a La Fundación Hospital San Carlos) y descendentes (de La Fundación Hospital San Carlos a la subsidiaria) en función de la participación de La Fundación Hospital San Carlos en la subsidiaria.
- e) Al aplicar el método de la participación, tanto La Fundación Hospital San Carlos como la Subsidiaria tendrán en cuenta los estados financieros a la misma fecha. A menos que resulte impracticable. Si fuera impracticable, La Fundación Hospital San Carlos utiliza los estados financieros más recientes disponibles de la subsidiaria, con ajustes realizados por los efectos de las transacciones o sucesos significativos ocurridos entre los finales del periodo contable sobre el que se informa.
- f) Si la subsidiaria aplica políticas contables que difieren de las de La Fundación Hospital San Carlos, La Fundación Hospital San Carlos ajusta los estados financieros de la subsidiaria para reflejar las políticas contables de La Fundación Hospital San Carlos a fin de aplicar el método de la participación, a menos que resulte impracticable.
- g) Si una participación de La Fundación Hospital San Carlos en las pérdidas de la subsidiaria iguala o excede al importe en libros de su inversión en ésta, deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de La Fundación Hospital San Carlos se reduce a cero, ésta reconoce las pérdidas adicionales mediante una provisión (véase la *Política Contable de Provisiones y Contingencias*) solo en la medida en que La Fundación Hospital San Carlos haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o haya efectuado pagos en nombre de la subsidiaria. Si la subsidiaria presenta ganancias con posterioridad, La Fundación Hospital San Carlos vuelve a reconocer su participación en esas ganancias solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas no reconocidas.
- h) La Fundación Hospital San Carlos deja de aplicar el método de la participación a partir de la fecha en que cese de tener una influencia significativa.

En la preparación de los estados financieros La Fundación Hospital San Carlos revela que los mismos son estados financieros separados y realiza una descripción de los métodos utilizados para contabilizar las inversiones en subsidiarias.

2.3.5. Propiedad, planta y equipo.

La Fundación Hospital San Carlos reconoce una partida de propiedades, planta o equipo cuando:

- a) Es probable que La Fundación Hospital San Carlos obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando La Fundación Hospital San Carlos espera utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se consideran también propiedades, planta y equipo.

La Fundación Hospital San Carlos añade el costo de reemplazar componentes al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurre en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad

Cuando los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, La Fundación Hospital San Carlos distribuye el costo inicial del activo entre sus componentes principales y deprecia estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Los terrenos y los edificios son activos separables, y La Fundación Hospital San Carlos los contabiliza por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

La Fundación Hospital San Carlos capitaliza partidas y rubros, que además de cumplir con las definiciones anteriormente descritas, superan el equivalente a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los activos que individualmente sean inferiores a dos (2) SMMLV se reconocerán directamente al gasto vía depreciación del período en el mismo de su adquisición.

Medición inicial.

La Fundación Hospital San Carlos mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) Precio de adquisición, incluyendo honorarios legales y de intermediación, así como los aranceles de importación (si aplica) y los impuestos no recuperables, después de deducir descuentos.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada. Dentro de estos costos se incluyen costos de emplazamiento, costos de entrega, manipulación inicial, montaje y de comprobación que el activo funciona adecuadamente.
- c) Estimación inicial de costos de desmantelamiento (retiro del elemento), incluyendo la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación incurrida por La Fundación Hospital San Carlos como consecuencia de haber utilizado el activo en un período de tiempo determinado con propósitos distintos a la producción de servicios.

Adicionalmente, no se consideran como costos de un elemento de propiedades, planta y equipo los siguientes, y por tanto se reconocen directamente como gastos cuando se incurre en ellos:

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- Costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Los costos por préstamos.

Clases de elementos de propiedades, planta y equipo

De acuerdo con la definición de clases de elementos de propiedades, planta y equipo, las clases son las siguientes para La Fundación Hospital San Carlos:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Acueductos, Plantas y Redes
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y científico
- Muebles y enseres
- Hotelería y restaurante
- Equipo de oficina
- Equipos de computación y telecomunicación
- Flota y equipo de transporte

Medición Posterior.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Todos los costos del mantenimiento diario de estos activos se reconocen en el resultado del ejercicio dentro del período en que se ejecutan.

Depreciación.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, La Fundación Hospital San Carlos distribuye el costo inicial del activo entre sus componentes principales y deprecia cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Los demás activos se deprecian a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconoce en el resultado, a menos que otra política contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesa cuando el activo está sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Métodos de depreciación.

La Fundación Hospital San Carlos selecciona el método de depreciación para cada componente de propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta el patrón al cual espera consumir beneficios económicos futuros del activo.

El método seleccionado para las propiedades, planta y equipo diferentes de terrenos es el método lineal.

Para los activos de mayor cuantía se tendrá en cuenta la ficha técnica del mismo para determinar el tiempo de vida útil. Los activos se reconocerán a su valor de adquisición y posteriormente se evaluarán a valor presente. El método para realizar la depreciación es el de línea recta, de acuerdo a las siguientes vidas útiles:

ACTIVO FIJO	EN AÑOS
Edificios	20-80
Equipo de oficina	1-2
Maquinaria y equipo	1-3
Muebles y enseres	1-2
Plantas y redes	1-5
Vehículos	1-3
Equipos médicos	1-3
Hotelería	0-1
Equipo de cómputo	1-2

Deterioro del valor.

En cada fecha sobre la que se informa, La Fundación Hospital San Carlos aplica la Política de Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de activos se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa política explica cuándo y cómo La Fundación Hospital San Carlos revisa el importe en libros de sus activos, cómo determina el importe recuperable de un activo, y cuando reconoce o revierte una pérdida por deterioro en valor.

Baja en cuentas.

La Fundación Hospital San Carlos da de baja en cuentas a un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se dispone de él, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

En el momento en que se da baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo, se reconoce la ganancia o pérdida generada dentro del período contable respectivo. Estas ganancias no hacen parte de los ingresos ordinarios de La Fundación Hospital San Carlos.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Deterioro de Activos Fijos.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta política se aplica en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras Políticas Contables:

- Activos procedentes de beneficios a los empleados.
- Activos financieros que estén dentro del alcance de la Política de Instrumentos Financieros Básicos.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable.

Indicadores de deterioro.

La Fundación Hospital San Carlos evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio.

La Fundación Hospital San Carlos estima el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no es necesario estimar el importe recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, La Fundación Hospital San Carlos considera, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre La Fundación Hospital San Carlos, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.
- El importe en libros de los activos netos de La Fundación Hospital San Carlos es superior al valor razonable estimado de La Fundación Hospital San Carlos en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de La Fundación Hospital San Carlos).

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a La Fundación Hospital San Carlos. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto puede indicar que La Fundación Hospital San Carlos debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación (amortización) o el valor residual del activo, y ajustarlos de acuerdo con la Política Contable aplicable a ese activo, incluso si finalmente no se reconoce ningún deterioro del valor para el activo.

2.3.6. Otros Activos no Financieros (Anticipos).

Los anticipos y avances representan recursos entregados por la entidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, la prestación de un servicio o la adquisición de una mercancía. Pese a no cumplir la definición y los criterios de reconocimiento para ser instrumentos financieros, en la mayoría de los casos los anticipos y avances sí cumplen la definición de activo, por lo cual se podrán reconocer en el Estado de Situación Financiera.

Algunas particularidades de los anticipos y avances que les dan la característica de activos:

Son recursos controlados por la entidad: siempre que la entidad sea la única que tenga acceso a los beneficios futuros derivados del anticipo y tenga el derecho a solicitar su devolución si la contraparte no cumple con el contrato.

Producto de hechos pasados: realmente la entidad (o un tercero) entregó efectivo u otros recursos que dieron origen al anticipo o avance.

Generan beneficios económicos: si la entidad va a recibir un producto, o se va a beneficiar por un servicio, o tiene acceso a recursos que de otra manera no tendría, la entidad debe tener una certeza razonable sobre el flujo futuro de beneficios económicos; si no se tiene seguridad de esto, la entidad no debe reconocer el activo.

Se pueden medir fiablemente: la entidad conoce el importe del anticipo o avance, o ha acordado con la contraparte la forma en la cual se pueden calcular. Por ejemplo, si la entidad tiene derecho a algunos premios por ser cliente fiel, pero esas recompensas las calcula el proveedor de acuerdo con sus criterios, los cuales no son de conocimiento de la entidad, no se deben reconocer valores a favor por esas recompensas..

Reclasificación de los anticipos.

Dado que no cumplen la definición de instrumentos financieros, los anticipos deben ser reclasificados a otra categoría de activos. Estas partidas se pueden clasificar en una categoría de activos según la destinación, siempre y cuando la transacción sea altamente probable. Por ejemplo: el dinero pagado a un proveedor para recibir un inventario, en condiciones en las cuales es prácticamente cierta la entrega del inventario en una fecha determinada, puede reconocerse como inventario; el anticipo entregado a una entidad para la compra de una máquina, cuando el proveedor ha confirmado la disponibilidad de la misma, y ya se está gestionando el envío y/o instalación del activo en la entidad. En ambos casos la entidad revelará la condición de los recursos entregados como anticipo, para que no se confundan con las partidas de inventarios o propiedades, planta y equipo que ya están bajo el control de la entidad.

Si la entidad aún no tiene certeza razonable sobre el desenlace de la partida, los anticipos pueden ser reconocidos como cuentas por cobrar (separados de los instrumentos financieros).

Por ejemplo, si una entidad entrega un anticipo a un proveedor, para que inicie la fabricación de una máquina que aún no está disponible, esta partida no se debe reconocer aún como propiedades, planta y equipo.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Queda entonces la tarea, para cada entidad, de evaluar cada una de las partidas reconocidas como anticipos y avances, a fin de concluir sobre su permanencia en el ESFA, o si debe darlos de baja.

2.3.7 Obligaciones Financieras – Deuda.

La Fundación Hospital San Carlos revela los pasivos financieros representados en obligaciones financieras a la fecha sobre la que se informa, así como los plazos, condiciones del instrumento de deuda como tasa de interés, vencimiento de plazos de reembolso

Para el caso de los demás pasivos diferentes a obligaciones financieras, La Fundación Hospital San Carlos mide un pasivo financiero al precio de la transacción teniendo en cuenta los costos relacionados con la transacción.

Los pasivos financieros que no tengan establecido una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Fundación Hospital San Carlos tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

2.3.8 Provisiones y Contingencias.

Una provisión se reconoce si:

- La Fundación Hospital San Carlos posee una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado;
- La Fundación Hospital San Carlos puede estimar de forma fiable el importe de la obligación; y
- Es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

La Fundación Hospital San Carlos reconoce las provisiones como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de las provisiones como un gasto, a menos que otra Política Contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Fundación Hospital San Carlos considera una salida de recursos probable como aquella que se encuentra en un rango de probabilidad entre 50% y 100%; como posible aquella con un rango de probabilidad entre 20% y 50%; y como remota aquella con un rango de probabilidad entre 0% y 20%.

Medición Inicial.

La Fundación Hospital San Carlos mide una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Para la realizar la estimación más fiable de una provisión La Fundación Hospital San Carlos tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- Considera riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes; y así mismo tiene en cuenta los eventos futuros que puedan

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

afectar el valor necesario para cancelar la obligación si existe evidencia suficiente de que puedan aparecer.

- El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del valor racional para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero.
- En el caso en que un tercero pueda reembolsar un valor provisionado de forma parcial o total, y se tenga la certeza que La Fundación Hospital San Carlos recibirá el pago, se registra un activo separado por este valor hasta el monto máximo registrado como provisión. El reembolso por cobrar se presenta en el estado de situación financiera como un activo y no se compensa con la provisión. En el estado del resultado integral, La Fundación Hospital San Carlos compensa cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión.

Medición posterior.

La Fundación Hospital San Carlos carga contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Fundación Hospital San Carlos revisa y ajusta las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconoce en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

2.3.9 Beneficios a Empleados.

La Fundación Hospital San Carlos reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, La Fundación Hospital San Carlos reconoce ese exceso como un gasto pagado por anticipado en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra Política Contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como la Política de Inventarios, la Política de Activos Fijos, o la Política de Activos Intangibles.

Beneficios a empleados a corto plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo incluyen elementos tales como los siguientes, solo si se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Derechos por permisos y ausencia retribuidos por enfermedad, cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.

Reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.

La Fundación Hospital San Carlos reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en resultados.

La Fundación Hospital San Carlos aplica la política contable elegida de forma uniforme a todos los planes de beneficios definidos y a todas las ganancias y pérdidas actuariales.

El cambio neto en el pasivo por beneficios definidos que se reconoce como el costo de un plan de beneficios definidos incluye:

- El cambio en el pasivo por beneficios definidos que surge de los servicios prestados del empleado durante el periodo sobre el que se informa.
- El interés de la obligación por beneficios definidos durante el periodo sobre el que se informa.
- Las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en el periodo sobre el que se informa.
- El incremento o la disminución en el pasivo por beneficios definidos procedente de la introducción de un nuevo plan o del cambio de uno existente en el periodo sobre el que se informa.
- Las disminuciones en el pasivo por beneficios definidos procedentes de efectuar una reducción o una liquidación de un plan existente en el periodo sobre el que se informa.

2.3.10 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe otorgado por descuentos comerciales y por pronto pago. El reconocimiento de los ingresos asociados con la transacción se realiza con referencia al grado de terminación de la misma al final del período informado, cuando éste puede ser medido con fiabilidad. El grado de terminación de la transacción se determina usando el método de la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios, las transacciones que cumplen con los siguientes criterios:

- El importe de los ingresos asociados con la transacción puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que La Fundación Hospital San Carlos obtenga los beneficios económicos asociados a la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período informado, puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Si no se puede medir con fiabilidad el valor razonable ni de los activos recibidos ni de los activos entregados, entonces por el valor de los activos entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo equivalentes al efectivo transferidos.

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Ingresos financieros.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses y dividendos, serán medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe otorgado por descuentos comerciales y por pronto pago.

Están compuestos por ingresos de intereses generados en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, fiduciarias y cualquier instrumento financiero medidos a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

3. CAMBIOS NORMATIVOS.

Las entidades del Grupo 2 continúan basándose en el Decreto 2483 de 2018, en lo referente a las NIIF PYMES. Sin embargo, las PYMES también se ven afectadas por el Decreto 2270 de 2019, pues este anexa variaciones a las normas de control de calidad y un anexo 6 sobre registros y libros contables.

4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS.

La Gerencia de La Fundación Hospital San Carlos hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por La Fundación Hospital San Carlos en la preparación de los estados financieros:

a. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.

La Fundación Hospital San Carlos revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

b. Deterioro de cuentas por cobrar.

La Fundación Hospital San Carlos revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Fundación Hospital San Carlos realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía.

c. Beneficios a empleados post-empleo.

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

d. Provisiones.

La Fundación Hospital San Carlos realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre 2020 el valor del disponible es de \$13.030.925.199 y para 2019 de \$16.760.483.367, suma para 2020, que representa el 6% del total del activo y se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Caja (1)	12.316.144	8.806.727
Bancos nacionales (2)	38.436	38.433
Cuentas De Ahorro (3)	322.655.809	488.654.590
Fondos de uso restringido (4)	12.695.914.810	16.262.983.617
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	<u>13.030.925.199</u>	<u>16.760.483.367</u>

(1) La caja general se maneja para la recepción de copagos y venta de reciclaje, dineros que periódicamente se consignan en las cuentas bancarias de la Fundación Hospital San Carlos

(2) Los Bancos Nacionales se encuentran detallados a continuación:

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Bancos Nacionales (2)		
Davivienda	38.433	38.433
Bancolombia	3	-
Total Bancos Nacionales	<u>38.436</u>	<u>38.433</u>

(3) Las Cuentas de Ahorros se encuentran detalladas a continuación:

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Cuentas De Ahorro (3)		
Davivienda	4.729.304	133.857.796
Pichincha	308.863.578	336.324.304
Fiducoldex	9.062.927	18.472.490
Total Cuentas de Ahorro	<u>322.655.809</u>	<u>488.654.590</u>

(4) Los Fondos de Uso Restringido están representados en la constitución de un patrimonio autónomo de garantía con la entidad Colpatria, donde figura como único beneficiario La Fundación Hospital San Carlos, para respaldar las operaciones de crédito con el Banco Colpatria, dichos flujos de dinero están representados en los depósitos realizados por Famisanar y Nueva EPS por la prestación de servicios a sus afiliados. Detallados así:

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Fondos de uso restringido (4)	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Fondos de Reserva Colpatría	2.200.838	248.329.210
Fiduciaria Popular	249.750	249.724
Fondo común ordinario Rentar (a)	7.078.894	20.535.470
Fid. Colpatría- Patrimonio Aut.	9.880.455.445	14.108.618.106
Fideicomiso Alianza	623.045	623.045
Patrimonio Autónomo Colpatría	2.805.274.162	1.884.595.387
Banco Colpatría	32.676	32.676
Total Cuentas de Uso Restringido	12.695.914.810	16.262.983.617

(a) Este rubro presenta disminución dados los pagos recibidos durante el año gravable 2020.

6. DEUDORES.

El grupo de deudores asciende a \$24.535.409.966 a diciembre 31 de 2020 y para 2019 \$23.491.282.270, que para 2020 representa el 14% del total del activo. Las cuentas que conforman este grupo presentan los saldos que a continuación se relacionan:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Cientes (1)	21.565.161.057	20.336.734.400
Deudores Varios (2)	2.581.728.770	2.766.027.730
Otros documentos por cobrar	388.520.139	388.520.140
Total Deudores	24.535.409.966	23.491.282.270

Se detalla el rubro de clientes así (1):

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Cartera Salud	72.836.623.795	57.733.846.791
Cartera por Aplicar	(33.053.152.768)	(14.466.545.784)
Deterioro (a)	(8.337.854.525)	(8.821.948.501)
Total Cartera Subtotal	31.445.616.502	34.445.352.506
Patrimonio Autónomo	(9.880.455.445)	(14.108.618.106)
Total Clientes	21.565.161.057	20.336.734.400

(1) A Continuación, se detallan los Clientes de La Fundación Hospital San Carlos.

CLIENTES MAS REPRESENTATIVOS	31 de Diciembre 2020				31 de Diciembre 2019			
	CARTERA	PATR. AUTONOMO	VALOR	%	CARTERA	PATR. AUTONOMO	VALOR	%
ADM. DE RECURSOS DEL SIST. GNRAL	1.533.688.151	-	1.533.688.151	7%	961.306.060	-	961.306.060	5%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CC	414.620.221	-	414.620.221	2%	-	-	-	0%
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S	1.073.664.335	-	1.073.664.335	5%	2.863.936.171	-	2.863.936.171	14%
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	427.946.555	-	427.946.555	2%	-	-	-	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAM	5.400.960.190	5.089.482.913	311.477.277	1%	4.554.051.584	5.291.153.647	(737.102.063)	-4%
EPS SANITAS SA	454.624.102	-	454.624.102	2%	350.962.255	-	350.962.255	2%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SA	871.035.207	-	871.035.207	4%	1.427.721.991	-	1.427.721.991	7%
MEDIMAS EPS	411.638.770	-	411.638.770	2%	-	-	-	0%
NUEVA EPS SA	11.662.571.261	4.790.972.532	6.871.598.729	32%	15.269.572.186	8.817.464.459	6.452.107.727	32%
SALUD TOTAL S A EPS DEL RC Y DEL F	1.980.504.516	-	1.980.504.516	9%	1.790.692.476	-	1.790.692.476	9%
SEGUROS DEL ESTADO SA	624.178.354	-	624.178.354	3%	715.030.573	-	715.030.573	4%
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE	468.823.135	-	468.823.135	2%	468.823.135	-	468.823.135	2%
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	1.421.714.811	-	1.421.714.811	7%	998.391.382	-	998.391.382	5%
UNION TEMPORAL SERVISAUD SAN J	1.337.388.600	-	1.337.388.600	6%	1.340.599.085	-	1.340.599.085	7%
CLIENTES VARIOS	3.362.258.295	-	3.362.258.295	16%	3.704.265.608	-	3.704.265.608	18%
TOTAL CLIENTES MAS REPRESENTATIV	31.445.616.502	9.880.455.445	21.565.161.057	100%	34.445.352.506	14.108.618.106	20.336.734.400	100%

(a) El importe del deterioro es de \$8.337.854.525 al 31 de Diciembre del 2020 (31 de Diciembre de 2019 \$8.821.948.501). Las facturas por cobrar que han sufrido deterioro corresponden a las facturas que no se espera su recaudo, para este cierre se realizó deterioro del 100% de

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

la cartera de Cruz Blanca para el mes noviembre se provisiono un valor \$142.466.233 que fueron radicadas en el mes de febrero del presente año.

La Fundación Hospital San Carlos mide un activo financiero al precio de la transacción teniendo en cuenta los costos relacionados.

La Fundación Hospital San Carlos no tiene acuerdos que constituyan una transacción de financiación. Por lo tanto, no le es aplicable establecer el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

DETERIORO DE CARTERA EPS	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
ADM. DE RECURSOS DEL SIST. GNRAL	256.223.206	3%	256.223.206	3%
CAFESALUD EPS SA	671.157.577	8%	671.157.578	8%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CL	59.450.800	1%	61.398.839	1%
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMU	25.147.257	0%	362.853.157	4%
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	60.405.963	1%	60.573.458	1%
CONSORCIO FISALUD	442.738.421	5%	442.738.421	5%
COOMEVA EPS SA	91.238.357	1%	98.148.863	1%
COOPERATIVA DE SALUD Y DESARROL	-	0%	48.257.430	1%
CRUZ BLANCA EPS SA	5.516.517.523	66%	5.516.593.133	63%
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	32.276.834	0%	32.824.212	0%
DEPARTAMENTO DEL META	31.104.293	0%	31.104.293	0%
EPS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS	33.083.615	0%	33.083.615	0%
EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUD	466.314.070	6%	495.606.039	6%
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGL	47.019.092	1%	50.623.350	1%
SALUD VIDA S.A.E.P.S	57.106.979	1%	57.106.979	1%
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA	33.801.880	0%	35.042.328	0%
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMEN	23.126.232	0%	-	0%
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SA	33.194.177	0%	33.194.177	0%
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SAL	22.414.021	0%	-	0%
SEGUROS DEL ESTADO SA	171.482.218	2%	171.973.218	2%
SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	26.557.935	0%	26.557.935	0%
OTROS CLIENTES	237.494.074	3%	336.888.270	4%
TOTAL DETERIORO	8.337.854.525	100%	8.821.948.501	100%

Los deudores varios se detallan a continuación:

Deudores Varios (2)	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Convenios Asistenciales	51.570.695	48.031.240
Prestamos de Medicamentos	1.008.927	1.008.927
Otros Deudores (a)	2.380.446.579	2.659.487.743
Embargos Cuentas bancarias	13.521.345	13.318.205
Incapacidades	135.181.224	44.181.615
Total Deudores Varios	2.581.728.770	2.766.027.730

(a) Otros Deudores se detallan a continuación:

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

FUN. PROT DE LA JOVEN AMPARO DE NIÑAS	1.609.516.634	54%	1.214.295.877	30%
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE	100.000.000	4%	100.000.000	3%
CSC GUSTAVO RESTREPO SAS	664.908.564	6%	46.887.311	66%
STRATEGIC LOGISTIC SERVICES ADUANAS SAS	-	36%	1.298.304.555	0%
OTROS	6.021.381	0%	-	1%
TOTAL OTROS DEUDORES	2.380.446.579	100%	2.659.487.743	100%

7. INVENTARIOS.

El método para fijar el costo de los inventarios es el de promedio ponderado, según el cual se asigna el valor a las mercancías en existencia. Se realizan semestralmente inventarios físicos, permitiendo ajustar las unidades faltantes y/o por concepto de obsolescencia.

El saldo de los inventarios por concepto de medicamentos y materiales medico quirúrgicos y demás elementos de papelería y útiles se detalla a continuación:

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Medicamentos	781.820.647	737.027.961
Materiales Medico Quirúrgicos	1.136.932.606	573.002.658
Materiales Apoyo Diagnóstico	27.886.483	-
Elem. papelería, útiles y repuestos	579.702.285	161.618.722
	<u>2.526.342.021</u>	<u>1.471.649.341</u>

A continuación, se refleja el consumo de inventarios el cual representa un importe reconocido como costo durante el año 2020, así:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	6.724.879.276	35%	7.762.229.380	42%
MATERIALES PARA PACIENTES	209.942.649	1%	112.984.630	1%
MEDICAMENTOS	6.760.051.706	35%	5.976.601.029	32%
TOMOGRAFIA Y HEMODINAMIA	2.072.906.484	11%	1.457.768.483	8%
SUMINISTRO UNIDAD FUNSIONAL	2.543.891.003	13%	2.551.172.906	14%
MANTENIMIENTO	729.051.046	4%	508.511.701	2%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	221.057.981	1%	194.756.602	1%
TOTAL CONSUMO	19.261.780.145	100%	18.564.024.731	100%

La Fundación Hospital San Carlos adquiere inventarios con pago aplazado, pero no pacta una financiación, en razón a que las condiciones normales de crédito y el importe del pago aplazado no genera un interés implícito.

8. INVERSIONES.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2020 asciende a \$11.619.500.099 representando el 6% del total de los activos, y para 2019 de \$8.211.922.946, Incluyendo el valor por Método de Participación por Utilidad.

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Acciones	11.619.500.099	8.211.922.946
	11.619.500.099	8.211.922.946

A continuación, se detalla el saldo a Diciembre 31 de 2020:

Entidad	Fecha	No. Acciones	Vr Acción	Valor	Total No, Acciones	Deterioro	Saldo
Banco Corpbanca Colombia S.A	4/12/2012	2910	525	2.060.619	2.910	-	2.060.619
Coltejer	2/05/1997	181	10.000	2.013.380	181	540.764	1.472.616
Hotel Nutibara	20/05/1998	794	25	19.850	794	7.132	12.718
Banco AV Villas	18/08/2004	1	100	100	1	-	100
Otras Acciones (1)	31/12/2017	713639	10.000	7.136.390.000	713.639	-	7.136.390.000
Metodo de Participación por Utilidad (2)	31/12/2019	-	-	1.071.986.893	-	-	1.071.986.893
Metodo de Participación por Utilidad (3)	31/12/2020	-	-	3.407.577.153	-	-	3.407.577.153
		Totales		11.620.047.995	717.525	547.896	11.619.500.099

(1) La asamblea general de accionistas del Centro de Servicios Compartidos Gustavo restrepo SAS, cuyo único accionista es la Fundación Hospital san Carlos, aprobó la disminución de capital con efectivo reembolso de Aportes a su único accionista por valor de \$8.191.860.000, mediante la compensación de obligaciones, quedando la inversión por la suma de \$7.136.390.000 representadas en 713.369 Acciones.

(2) La Fundación Hospital San Carlos reconoció el método de participación patrimonial, representado en las utilidades de Centro de Servicios Compartidos Gustavo Restrepo SAS al cierre del ejercicio 2019 por valor \$1.071.986.893.

(3) La Fundación Hospital San Carlos reconoció el método de participación patrimonial, representado en las utilidades de Centro de Servicios Compartidos Gustavo Restrepo SAS al cierre del ejercicio 2020 por valor \$3.407.577.153.

La Fundación Hospital San Carlos presenta sus estados financieros separados. Ahora bien, respecto a sus inversiones en entidades no controladas se reconocen por el método del costo. Con relación a las inversiones en entidades controladas, La Fundación Hospital San Carlos reconoce sus inversiones en subsidiarias bajo el modelo del método de participación.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Al cierre del periodo de diciembre de 2020, el valor de Propiedad, Planta y Equipo de La Fundación Hospital San Carlos asciende a \$145.119.101.618 representando el 72% del total de los Activos, con respecto al año 2020 se refleja una variación de \$9.371.793.607, debido a las construcciones en curso que se están desarrollando como el reforzamiento estructural – adecuación de urgencias – entre otros:

	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019
Costo	165.708.315.420	153.941.519.041
Depreciación Acumulada	(20.589.213.802)	(18.194.211.030)
	145.119.101.618	135.747.308.011

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

A continuación, se reflejan los movimientos durante el año 2020 de Propiedad, Planta y Equipo reflejando el saldo en cada uno de los rubros de activos fijos. Se realiza la depreciación de método lineal para todos los activos fijos de acuerdo con su vida útil.

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Maquinaria	Equipo Hotelaria	Maq. y equipo científico	Equipo de transporte	Acueductos y plantas	Total
Saldo comienzo año 2020	63.857.088.599	36.524.361.510	34.610.095.591	345.328.250	1.366.351.435	660.489.886	308.597.620	15.462.839.656	17.835.288	788.531.200	153.941.519.036
Adiciones	-	11.164.758.212	-	(5.288.799)	357.120.602	(64.853.434)	41.920.358	273.139.451	-	-	11.766.796.390
Saldo al final del año 2020	63.857.088.599	47.689.119.722	34.610.095.591	340.039.451	1.723.472.037	595.636.452	350.517.978	15.735.979.107	17.835.288	788.531.200	165.708.315.426
Depreciación Acuminió 2019			(4.900.483.801)	(297.313.093)	(1.246.742.540)	(606.545.104)	(305.925.643)	(10.211.499.173)	(17.835.281)	(607.866.390)	(18.194.211.026)
Cargo de depreciación	-	-	(1.016.131.548)	(38.648.358)	(178.135.146)	26.090.597	(25.537.306)	(1.005.374.532)	-	(157.266.484)	(2.395.002.777)
Retiros y traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	(6)	-	(6)
Saldo al final del año 2020	-	-	(5.916.615.349)	(335.961.451)	(1.424.877.686)	(580.454.507)	(331.462.949)	(11.216.873.705)	(17.835.287)	(765.132.874)	(20.589.213.809)
Costo	63.857.088.599	47.689.119.722	34.610.095.591	340.039.451	1.723.472.037	595.636.452	350.517.978	15.735.979.107	17.835.288	788.531.200	165.708.315.427
Depreciación Acumulada	-	-	(5.916.615.349)	(335.961.451)	(1.424.877.686)	(580.454.507)	(331.462.949)	(11.216.873.705)	(17.835.288)	(765.132.874)	(20.589.213.809)
Costo neto	63.857.088.599	47.689.119.722	28.693.480.242	4.078.000	298.594.351	15.181.946	19.055.029	4.519.105.402	-	23.398.326	145.119.101.618

La Fundación Hospital San Carlos mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El método seleccionado para las propiedades, planta y equipo diferentes de terrenos es el método lineal; aplicando la Política de Deterioro del Valor de los Activos al cierre del ejercicio contable de diciembre 2020, no ha mostrado elementos o grupo de elementos de activos que hayan presentado deterioro de su valor.

10. OTROS ACTIVOS

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de los otros activos asciende a \$4.048.364.250 y \$8.010.657.614, los cuales se describen a continuación:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Otros activos no financieros (1)	4.024.624.539	8.010.657.614
Licencias de Software	23.739.711	-
Total Deudores	4.048.364.250	8.010.657.614

Otros activos no financieros (1) Este rubro asciende a \$4.024.624.539 y registra los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Otros activos no financieros (1)		
Proveedores (a)	4.024.624.539	8.009.909.482
Trabajadores	-	738.132
Total Anticipos	4.024.624.539	8.010.657.614

(a) Dentro de los otros activos no financieros (anticipos) a proveedores, el más representativo corresponde a EMV Constructora SAS, el cual se realiza por concepto de obras de remodelación y reforzamiento estructural, por habilitación en la Fundación Hospital San Carlos, entre otras obras:

	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
PROVEEDORES	VALOR	%	VALOR	%
EMV CONSTRUCTORA SAS	3.983.333.638	99%	7.991.920.855	100%
FUNDACION HEMATOLOGICA DE COLOMBIA	10.714.341	0%	-	0%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

MERCER (COLOMBIA) LTDA	5.402.300	0%	-	0%
INST. DIST. DE CIENCIA BIOTECNOLOGIA E I.	7.132.893	0%	-	0%
LIMPIEZA METROPOLITANA S A E S P	-	0%	4.359.434	0%
INGERAX SAS	-	0%	4.749.516	0%
TELMEX COLOMBIA S.A.	8.485.977	0%	8.485.977	0%
OTROS	9.555.390	0%	1.141.832	0%
TOTAL ANTICIPOS PROVEEDORES	4.024.624.539	100%	8.010.657.614	100%

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al cierre de diciembre de 2020, el valor de las obligaciones financieras corrientes asciende a \$10.029.245.238, representando el 14% del total del pasivo y para el 2019 de \$14.159.395.527. Dichas obligaciones corresponden a créditos y sobregiro con entidades bancarias así:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Obligaciones Corto plazo	4.628.262.410	9.536.687.226
Obligaciones Largo plazo	5.400.982.828	4.622.708.301
	10.029.245.238	14.159.395.527

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS OBLIGACIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2020							
BANCO	OBLIGACION	TASA	INICIO	TERMINACION	PLAZO	VALOR INICIAL	SALDO A DICIEMBRE
FIDUCOLDEX	101-1000-141390059	DTF +7,5	29-Sep-16	01-Aug-21	5 años	480.000.000	153.534.786
LEASING BANCOLODEX	101-1000-496930007	DTF +7,5	01-May-18	02-Mar-25	7 años	2.843.232.535	2.316.739.495
TOTAL FIDUCOLDEX						3.323.232.535	2.470.274.281
COLPATRIA	201016554041	DTF +7,2	02-May-16	01-May-23	7 años	5.000.000.000	2.051.282.056
COLPATRIA	201110000054	IBR + 4	21-Oct-16	23-Oct-21	5 años	3.000.000.000	674.603.165
COLPATRIA	201070002810		28-Jul-19	28-Dec-20	18 meses	3.000.000.000	500.000.032
COLPATRIA	206010023674	IBR + 4,25%	18-May-20	18-May-21	12 meses	56.000.000	31.111.112
COLPATRIA	206010023675	IBR + 4,25%	18-May-20	18-May-21	12 meses	65.000.000	36.111.112
COLPATRIA	201019051560	IBR + 4,25%	29-May-20	29-May-21	12 meses	65.000.000	36.111.112
COLPATRIA	201019051565	IBR + 4,25%	04-Jun-20	04-Jun-21	12 meses	56.000.000	37.333.334
TOTAL COLPATRIA						11.000.000.000	3.366.551.923
BANCOLOMBIA	1260089308	6,8%	23-Dec-20	23-Dec-23	36 meses	4.000.000.000	4.000.000.000
TOTAL BANCOLOMBIA						4.000.000.000	4.000.000.000
DAVIVIENDA	7100008300523690	9,43%	05-Jan-19	05-Dec-20	24 meses	1.300.000.000	192.419.034
TOTAL DAVIVIENDA						1.300.000.000	192.419.034
TOTAL						19.623.232.535	10.029.245.238

Creditos Terminados de pagar año 2020	4.692.419.066
Creditos Terminados de pagar año posteriores	5.336.826.172
TOTAL CREDITOS	10.029.245.238

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

BANCO	OBLIGACION	TASA	Fecha Inicio	Fecha Terminación	PLAZO	VALOR INICIAL	SALDO A DICIEMBRE
FIDUCOLDEX	101-1000-141390059	DTF +7,5	29-Sep-16	01-Aug-21	5 años	480.000.000	198.326.273
LEASING BANCOLDEX	101-1000-496930007	DTF +7,5	01-May-18	02-Mar-25	7 años	2.843.232.535	2.458.426.312
TOTAL FIDUCOLDEX						3.323.232.535	2.656.752.585
COLPATRIA	201016554041	DTF +7,2	02-May-16	01-May-23	7 años	5.000.000.000	2.628.205.132
COLPATRIA	201110000054	IBR + 4	21-Oct-16	23-Oct-21	5 años	3.000.000.000	1.222.222.209
COLPATRIA	201070002810		28-Jul-19	28-Dec-20	18 meses	3.000.000.000	2.000.000.031
TOTAL COLPATRIA						11.000.000.000	5.850.427.372
BANCOLOMBIA	1260083328	IBR + 4,5%	27-Nov-19	27-Nov-20	12 meses	4.000.000.000	4.000.000.000
BANCOLOMBIA	SOBREGIRO				1 mes	1.002.219.676	1.002.219.676
TOTAL BANCOLOMBIA						5.002.219.676	5.002.219.676
DAVIVIENDA	7100008300523690	9,43%	05-Jan-19	05-Dec-20	24 meses	1.300.000.000	649.995.894
TOTAL DAVIVIENDA						1.300.000.000	649.995.894
Total						20.625.452.211	14.159.395.527

Porción Corriente	9.536.687.226
Largo Plazo	4.622.708.301
TOTAL CREDITOS	14.159.395.527

La Fundación Hospital San Carlos revela los pasivos financieros representados en obligaciones financieras a la fecha sobre la que se informa, así como los plazos, condiciones del instrumento de deuda como tasa de interés, vencimiento de plazos de reembolso.

12. PROVEEDORES.

La cuenta de proveedores representa el valor total de las obligaciones de La Fundación Hospital San Carlos por concepto de adquisición de medicamentos, elementos medico quirúrgicos, activos fijos, materiales y elementos en general para el normal desarrollo del objeto social de la entidad, detallados a continuación:

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Proveedores Medicamentos (1)	5.877.183.427	4.183.359.443
Proveedores Medico Quirúrgicos (2)	6.819.877.214	4.472.723.399
Proveedores Generales (3)	1.743.586.293	918.051.545
Total Proveedores	14.440.646.934	9.574.134.387

Los pasivos financieros representados en proveedores no tienen establecida una tasa de interés pactada por lo que se clasifican como pasivos corrientes. Los proveedores se manejan con plazos de 30 a 120 días de acuerdo con las negociaciones previas.

(1) Dentro de los Proveedores de Medicamentos, los más representativos son:

PROVEEDORES MEDICAMENTOS	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
FIXMEDICAL SAS	-	0%	54.856.098	1%
PINT PHARMA COLOMBIA SAS	-	0%	89.197.762	2%
TLC MEDICASL SAS	66.309.496	1%	-	0%
PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA SA	76.108.000	1%	66.419.000	2%
NORSTRAY NUART SAS	82.811.625	1%	-	0%
BIOSPIFAR SA	82.984.258	1%	-	0%
BIOTRONITECH COLOMBIA SA	84.346.711	1%	65.617.124	2%
GPC PHARMA SAS	86.872.500	1%	135.018.000	3%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

REPR. Y DISTR. HOSPITALARIAS SAS	93.223.572	2%	97.577.222	2%
BAYER SA	121.007.742	2%	89.115.841	2%
SALUD MEDYCAL SAS	129.196.710	2%	-	0%
MESSER COLOMBIA S.A.	131.385.427	2%	141.015.794	3%
VELEZ LAB Y CIA SAS	149.099.347	3%	110.540.284	3%
QUIBI S A EN REESTRUCTURACIÓN	243.508.491	4%	60.953.991	1%
DIATEST SAS	260.620.772	4%	212.214.075	5%
EDESMA LTDA	260.723.735	4%	-	0%
ALFA TRADING SAS	269.338.849	5%	268.522.230	6%
RIDDHI PHARMA SAS	282.546.684	5%	-	0%
OTROS	316.897.277	5%	147.645.200	4%
TERUMO COLOMBIA ANDINA SAS	620.410.450	11%	676.012.308	16%
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	2.519.791.781	43%	1.968.654.514	47%
TOTAL PROVEEDORES MEDICAMENTOS	5.877.183.427	100%	4.183.359.443	100%

(2) Dentro de los Proveedores Medico quirúrgicos los más representativos son:

PROVEEDORES MEDICO QUIRUGICO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	60.624.285	1%	-	0%
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SAS.				
PROASEPSIS SAS	98.063.165	1%	57.547.447	1%
BECKMAN COULTER COLOMBIA SAS	468.128.031	7%	404.854.799	9%
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	67.817.500	1%	-	0%
BIOART SA	-	0%	178.417.781	4%
COBO MEDICAL SAS	-	0%	61.790.171	1%
DIATEST SAS	138.274.097	2%	-	0%
DISORTHO SA	146.735.475	2%	104.443.884	3%
EDESMA LTDA	709.146.433	10%	767.105.203	17%
G. BARCO SA	68.646.936	1%	-	0%
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA	276.701.117	4%	-	0%
JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA	78.104.255	1%	103.472.929	2%
LA INSTRUMENTADORA SAS	159.063.987	2%	147.961.087	3%
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	320.472.513	5%	207.282.266	5%
LH SAS	440.703.557	6%	288.143.131	6%
LM INSTRUMENTS SA	301.982.381	4%	110.116.545	3%
LOGISTICA PARA DISPOSITIVOS MEDICOS	141.128.989	2%	-	0%
M&C SALUD SAS	119.847.112	2%	-	0%
MEDICOX LTDA	89.408.153	1%	75.484.842	2%
MEDIIMPLANTES S A	57.625.554	1%	-	0%
MEDINISTROS SAS	-	0%	-	0%
MEDIREX SAS	-	0%	79.583.200	2%
MEDTRONIC COLOMBIA SA	701.551.153	10%	317.973.585	7%
PROMED QUIRURGICOS EU	195.509.681	3%	305.279.846	7%
SALUD MEDYCAL SAS	118.839.817	2%	51.370.131	1%
SENFARMA SAS	205.072.110	3%	58.187.102	1%
SHERLEG LABORATORIES SAS	65.713.911	1%	-	0%
SUPLEMEDICOS SA	101.911.314	1%	240.486.843	5%
SUPLESALUD SAS	242.132.770	4%	64.513.601	1%
SURGIPLAST LTDA	225.736.711	3%	119.302.900	3%
TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS	100.351.144	1%	53.172.612	1%
TORRES BENAVIDES ALBA LUCERO	259.726.467	4%	99.360.817	2%
WERFEN COLOMBIA SAS	108.083.339	2%	51.279.019	1%
OTROS PROVEEDORES	752.775.257	11%	525.593.658	13%
TOTAL PROVEEDORES MEDICO QUIRURGICO	6.819.877.214	100%	4.472.723.399	100%

(3) Dentro de los proveedores Generales más representativos están:

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PROVEEDORES GENERALES	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	-	0%	53.083.675	6%
C MED OFTALMOLOGICO Y LAB CLINICO A N LTDA	492.399.700	28%	-	0%
GERARDO GARCIA	-	0%	114.026.938	12%
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	246.990.800	14%	374.443.500	39%
INVERSIONES GERARDO GARCIA SAS	102.071.505	6%	-	0%
KOPANCOBA DELIVERY SAS	93.763.115	5%	52.600.302	6%
L A C REPRESENTACIONES SAS	30.750.958	2%	71.061.426	8%
PHILIPS SAS	320.469.046	18%	-	0%
MB TECH DE COLOMBIA SAS	28.554.829	2%	-	0%
RX SA	85.468.588	5%	-	0%
SERVICIOS BIOMEDICOS INTEGRALES S.B.I SAS	-	0%	23.871.218	3%
THOMAS GREG SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	151.409.529	9%	-	0%
INDUSTRIAS MUEBLE METAL	-	0%	51.241.594	6%
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	-	0%	52.727.546	6%
OTROS PROVEEDORES	191.708.223	11%	124.995.346	14%
TOTAL PROVEEDORES GENERALES	1.743.586.293	100%	918.051.545	100%

13. CUENTAS POR PAGAR.

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Cuentas por pagar	13.108.367.490	11.679.604.160
Retenciones en la Fuente	596.208.062	461.843.366
Retenciones de Ica	53.716.229	40.987.579
Retenciones y Aportes Nomina	540.494.584	440.877.832
Acreedores Varios Corrientes (1)	2.215.492.904	65.492.904
Total Cuentas por Pagar	16.514.279.269	12.688.805.841

(1) Las cuentas por pagar a Diciembre 31 de 2020 más representativas son:

ACREDDORES	VALOR	%	VALOR	%
ADECCO COLOMBIA SA	4.522.537.412	27%	4.481.854.575	35%
ACCION DEL CAUCA S.A.S	-	0%	501.206.676	4%
CT. MED OFTALMOLOGICO Y LAB CLINICO A N LTDA	-	0%	376.655.800	3%
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	445.303.701	3%	322.951.865	3%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	158.503.009	1%	-	0%
COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA SA	1.404.995.088	9%	858.266.377	7%
DAVITA S.A.S.	986.102.662	6%	523.192.942	4%
JDR ASISTENCIAMOS EU	1.295.192.567	8%	986.557.784	8%
LAVANSER SAS	266.574.154	2%	223.234.167	2%
PHILIPS SAS	340.829.201	2%	232.370.648	2%
THOMAS GREG SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	683.513.151	4%	555.089.714	4%
UNIDOSIS S.A.S.	225.082.162	1%	-	0%
HONORARIOS	2.227.831.494	13%	1.430.404.038	11%
U.A.E. DIAN	596.208.062	4%	461.843.366	4%
SECRETARIA DE HACIENDA	53.716.229	0%	40.987.579	0%
SERLOP & SONS SAS	2.150.000.000	13%	-	0%
EMGESA	14.564.161	0%	150.220.895	1%
RICOH COLOMBIA SA	136.234.562	1%	93.110.466	1%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

OTROS ACREEDORES	1.007.091.654	6%	1.450.858.949	11%
TOTAL ACREEDORES	16.514.279.269	100%	12.688.805.841	100%

14. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS.

Las disposiciones fiscales aplicables a La Fundación Hospital San Carlos establecen que el impuesto de renta de esta debe ser liquidado a una tarifa general del 20% para el año 2020, sobre los costos y gastos no deducibles en el impuesto de renta de conformidad con las reglamentaciones legales vigentes.

De acuerdo con lo señalado en el párrafo transitorio segundo del Artículo 19 del Estatuto Tributario, La Fundación Hospital San Carlos, es contribuyente del régimen tributario especial en el impuesto sobre la renta y complementarios. La tarifa del impuesto es del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en la no procedencia de los egresos y por consiguiente no tiene el carácter de beneficio exento en el respectivo período gravable.

El beneficio neto o excedente, tiene el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente, el año siguiente a aquél en el cual se obtiene, a programas que desarrollan el objeto social. La Fundación Hospital San Carlos viene cumpliendo con las inversiones que desarrollan su objeto social y en consecuencia, obtiene el beneficio de la renta exenta.

A las entidades pertenecientes al régimen tributario especial no es aplicable el sistema de renta presuntiva, ni están obligadas al cálculo del anticipo del impuesto sobre la renta. Las demás disposiciones legales y reglamentarias le son aplicables en relación con el impuesto sobre la renta y complementarios.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NCIF.

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
De Renta Y Complementarios	23.597.641	1.507.946
Impuesto sobre Ventas Por pagar	9.109.600	77.986
Total Impto. Gravámenes y tasa	32.707.241	1.585.932

(1) Los impuestos se reconocen en el estado de resultados integrales realizando la depuración respectiva para Diciembre 31 de 2020.

15. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprenden:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Nomina por Pagar	19.345.711	35.123.589
Cesantías Consolidadas	848.409.446	735.592.122
Intereses de Cesantías	95.857.679	79.482.478
Prima	-	-
Vacaciones	404.540.760	428.023.277
Pensionados por pagar	1.154.898	955.275
Cálculo actuarial corto plazo	806.266.001	729.904.222

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Total Beneficios Empleados Corto Plazo	2.175.574.495	2.009.080.963
	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Cálculo actuarial largo plazo	8.903.309.915	9.254.765.073

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF19), La Fundación Hospital San Carlos cumplió con la valoración actuarial establecidas por las disposiciones contables, apoyándose con la asesoría de la firma Mercer Colombia Ltda., el cual preparó la valoración actuarial a 31 de diciembre de 2020, del plan de pensiones de jubilación que La Fundación Hospital San Carlos tiene asumido con sus jubilados, dando cumplimiento a los estándares de la norma internacional, los cuales fueron objeto de incorporación en los estados financieros proporcionando así una estimación del pasivo a corto y largo plazo de \$8.903.309.915 un gasto contable por ajuste \$806.266.001 para el año 2020.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

Los otros pasivos presentan un saldo de \$403.696.191, los cuales incluyen:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Anticipos y avances recibidos Salud	61.186.580	46.998.795
Copagos	35.739.744	81.902.768
Depósitos	57.480.315	393.500.086
Ingresos Recibidos para terceros	249.289.552	405.737.859
TOTAL	403.696.191	928.139.508

17. PASIVOS ESTIMADOS.

Los pasivos estimados a corto plazo a 31 de diciembre comprenden procesos jurídicos en contra, administrativos y laborales, para los cuales se ha determinado provisiones de acuerdo con los estudios realizados por el área jurídica. No se espera que al cierre del ejercicio estos litigios superen pérdidas significativas a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2020, cuyo detalle es el siguiente:

Largo Plazo	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019
Laborales	800.000.000	800.000.000
Reclamos	100.000.000	
Administrativos	7.122.102.972	5.745.851.301
Comerciales	4.159.973.260	4.159.973.260
Total Pasivos Estimados a Largo plazo	12.182.076.232	10.705.824.561

(1) A continuación, se detalla informe de reconocimiento de procesos administrativos

	Laboral	Admisnitrativos	Comerciales	Reclamos	TOTAL
1 de Enero de 2019	800.000.000	5.645.851.301	4.159.973.260	100.000.000	10.705.824.561
Aumentos (a)	-	4.101.501.147	-	-	4.101.501.147
Recuperaciones	-	(2.625.249.476)	-	-	(2.625.249.476)
Saldo 31 de Diciembr	800.000.000	7.122.102.972	4.159.973.260	100.000.000	12.182.076.232

(a) A continuación, se detalla los terceros provisionados en el año 2020.

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Tercero	Valor	%
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL(a)	3.400.000.000	83%
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA -MIN DE SALUD	695.617.440	17%
MARIA ARAMINTA ZORRO GUERRERO	883.707	0%
FRANCY RODRIGUEZ BARRIENTOS	5.000.000	0%
PROVISION JURIDICOS	4.101.501.147	100%

(a) Se considera que la probabilidad de perdida en este proceso es eventual, teniendo en cuenta, la contestación que se brindó, excepcionando el mandamiento de pago dentro del proceso coactivo en mención, de acuerdo con el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional, por tanto la Oficina de cobro Coactivo Especializado de la Secretaría Distrital de Hacienda debe generar la nueva corrección para modificar las obligaciones atribuidas e insolutas que la Fundación Hospital San Carlos presuntamente adeuda.

18. GLOSA POR CONCILIAR.

El pasivo por concepto de glosa se origina por la diferencia en la prestación de servicios de salud facturados a cada una de las entidades promotoras de salud, las cuales son objeto de conciliación periódicamente, este rubro presenta un gasto para la entidad, los cuales son reconocidos al cierre del ejercicio. Dicho pasivo asciende a la suma que se refleja a continuación:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Glosas en Conciliación	6.187.970.197	5.157.534.392
Total Glosa por Conciliar	6.187.970.197	5.157.534.392

A continuación, se relacionan los terceros más representativos en Glosa por Conciliar:

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
ADM. DE RECURSOS DEL SIST. GNRAL DE SEGURIDAD SEG. EN SALUD	52.379.030	1%	48.499.231	1%
ALIANSA SALUD	57.714.346	1%	-	0%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	74.100.087	1%	-	0%
CAPITAL SALUD	1.712.571.227	28%	1.239.156.966	24%
CRUZ BLANCA	-	0%	415.716.958	8%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	597.421.695	10%	80.874.891	2%
EPS SANITAS SA	46.166.810	1%	35.084.440	1%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	-	0%	40.862.111	1%
NUEVA EPS SA	2.484.274.052	40%	2.266.046.329	44%
SALUD TOTAL S A EPS DEL RC Y DEL RS	421.608.088	7%	329.096.186	6%
SEGUROS DEL ESTADO SA	44.970.406	1%	56.262.360	1%
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	104.564.282	2%	89.801.126	2%
UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	390.336.033	6%	340.783.156	7%
OTRAS CLIENTES	201.864.141	3%	215.350.638	4%
TOTAL GLOSA ADMINISTRATIVA	6.187.970.197	100%	5.157.534.392	100%

19. PATRIMONIO.

Mediante resolución No. 131 de 23 de Octubre de 1940 emanada del Ministerio de Justicia, se reconoció personería Jurídica a la Entidad denominada Fundación Hospital San Carlos, como entidad privada sin ánimo de lucro perteneciente al sistema General de Seguridad Social en Salud. A continuación, se detallan las cuentas del patrimonio a diciembre 31 de 2020:

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Capital social	955.362.708	955.362.708
Excedentes de Ejercicios Anteriores (1)	13.509.076.664	11.677.320.072
Excedentes del Ejercicio	796.100.076	1.831.756.592
Superávit por valorizaciones	24.869.618.223	24.869.618.223
Efectos Adopción por primera vez (2)	89.879.979.770	89.879.979.770
Total Patrimonio	130.010.137.442	129.214.037.365

(1) El rubro de Excedentes de Ejercicios de años anteriores por valor de \$13.509.076.664 esta detallada así:

Concepto	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
Excedentes año 2019	1.831.756.592	18%	-	0%
Excedentes año 2018	2.070.552.552	18%	2.070.552.552	0%
Excedentes año 2017	673.867.464	6%	673.867.464	7%
Excedente (déficit) años anteriores	8.932.900.056	76%	8.932.900.056	93%
Total Excedentes Ejercicios Anteriores	13.509.076.664	100%	11.677.320.072	100%

Los excedentes del año 2019 por valor de \$1.831.756.592 se reinvirtieron en el objeto misional de La Fundación Hospital San Carlos en los siguientes proyectos:

- a. Remodelación Consulta Externa
- b. Remodelación Urgencias
- c. Remodelación Pisos Hospitalización
- d. Sismo resistente UCI
- e. Laboratorio Clínico

(2) Para la transición a normas internacionales, se creó una cuenta especial denominada "AJUSTES POR ADOPCION PRIMERA VEZ NIIF PYMES, la cual contiene todos los ajustes producto de la conversión del balance bajo PCGA a NIIF PARA PYMES por valor de \$ 89.879.979.770.

20. INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes por los años terminados al 31 de Diciembre comprenden:

Unidad	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Urgencias	4.750.721.842	4.971.194.529
Consulta Externa	949.130.582	1.008.525.095
Hospitalización e Internación (a)	24.415.308.259	28.470.459.225
Cuidados Intensivos	3.805.385.018	3.202.891.850
Cuidados Intermedios	8.600.342.584	6.998.550.410
Unidad Renal	1.237.107.513	766.306.787
Salas de Cirugía	13.937.595.529	16.719.194.091
De apoyo Diagnostico	19.895.544.488	19.113.449.963
De apoyo Terapéutico	839.997.784	1.128.350.347
Subtotal Ingresos por Unidad	78.431.133.599	82.378.922.297
Descuentos, Rebajas y Descuentos	(835.994.225)	(648.857.511)
Neto Ingresos Ordinarios	77.595.139.374	81.730.064.786

(a) La entidad presentó una disminución de ingresos operacionales, la cual está dada principalmente por el cierre del contrato con Cruz Blanca, sobre los ingresos del grupo 3, dando así una

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

disminución representativa. No obstante, cabe aclarar que este tipo de contratación estuvo ligada a la liquidación de dicha entidad.

21. COSTO DE VENTAS.

El total del costo por prestación de servicios asciende a \$64.982.703.748 para el año 2020 y \$68.491.307.685 para 2019 a 31 de diciembre, los cuales comprenden:

Unidad	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Unidad de urgencias	6.340.501.242	6.313.271.755
Unidad de consulta externa	1.108.365.053	2.161.343.776
Unidad de hospitalización	21.398.160.356	19.871.164.666
Unidad Funcional Uci Intensiva	2.452.832.869	965.905.113
Unidad Funcional Uci Int.	6.463.169.043	6.042.209.990
Unidad Funcional Unid. Renal	1.099.721.897	759.506.014
Unidad de Salas de cirugía	10.146.920.605	12.282.174.786
Unidad de apoyo diagnostico	12.648.628.066	10.570.342.737
Unidad de apoyo terapéutico	1.736.673.415	2.000.364.420
Subtotal costo por unidad	63.394.972.546	60.966.283.257
Glosa Pertinencia	1.163.927.000	1.227.087.694
Provisión Cliente (1)	142.466.233	6.128.021.390
Glosa Aceptada Año Vigente (2)	281.337.969	169.915.344
Subtotal Provisión Glosa	1.587.731.202	7.525.024.428
TOTAL COSTOS	64.982.703.748	68.491.307.685

Como consecuencia de lo anterior proporcionalmente se observa una disminución del 5% en el costo de ventas, que estuvo supeditado a la facturación generada.

(1) Se realiza Deterioro de la EPS Cruz Blanca del 100% por valor \$142.466.233 por entrar en liquidación los servicios prestados en febrero del 2020.

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
CRUZ BLANCA EPS	142.466.233	100%	5.378.788.314	100%
TOTAL GLOSA ADMINISTRATIVA	142.466.233	100%	5.378.788.314	100%

(2) Por Detalle Glosa Aceptación Año Vigente se detallan a continuación las EPS más representativas:

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
CRUZ BLANCA EPS SA	-	0%	5.164.642	3%
CAPITAL SALUD	46.704.551	17%	35.100.994	21%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	20.965.052	7%	-	0%
NUEVA EPS SA	81.083.935	29%	57.900.810	34%
SALUD TOTAL E.P.S. DEL REGIMEN SUBSIDIADO	6.420.332	2%	50.582.071	30%
SALUD TOTAL S A EPS DEL RC Y DEL RS	42.225.839	15%	-	0%
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	6.669.177	2%	-	0%
SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	-	0%	3.213.071	2%
UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	69.188.425	25%	3.318.622	2%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

OTROS CLIENTES	8.080.658	3%	14.635.134	9%
TOTAL GLOSA PERTINENCIA	281.337.969	100%	169.915.344	100%

22. GASTOS DE ADMINISTRACION.

Los gastos administrativos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Beneficios a empleados	5.541.261.271	5.551.105.096
Personal Temporal	1.311.442.963	2.170.034.612
Pensionados	805.385.561	1.537.921.343
Honorarios	653.722.339	1.095.618.316
Impuestos	279.503.769	262.824.363
Arrendamientos	92.588.770	46.228.291
Contribuciones y Afiliaciones	18.960.000	19.220.730
Seguros	474.181.299	56.227.221
Servicios	1.004.957.890	1.007.974.969
Gastos legales	99.115.608	17.668.791
Mto, Reparación Adecuación	272.415.247	327.593.246
Gastos de viaje	-	1.424.430
Depreciaciones	1.459.968.605	1.353.951.618
Diversos	1.052.089.888	212.819.376
TOTAL	13.065.593.210	13.660.612.402
Glosas Aceptada Admón.	1.163.927.000	1.227.087.694
Provisión Glosa Administrativa (2)	701.088.054	408.079.432
TOTAL	1.865.015.054	1.635.167.126
TOTAL GASTOS ADMON	14.930.608.264	15.295.779.528

(1) Para el año 2020 este rubro se disminuyó, debido al programa "Yo Contribuyo" que se canceló por pandemia.

(2) Detalle Glosa Aceptada Administrativa.

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
CAPITAL SALUD	97.280.693	14%	76.202.021	19%
NUEVA EPS SA	82.569.669	12%	11.616.704	3%
DAVITA S.A.S.	108.632.674	15%	-	0%
FAMISANAR SAS	129.052.895	18%	-	0%
SALUD TOTAL E.P.S.	260.935.778	37%	304.528.498	75%
UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	16.551.447	2%	12.081.060	3%
OTRAS CLIENTES	6.064.898	1%	3.651.149	1%
TOTAL GLOSA ADMINISTRATIVA	701.088.054	100%	408.079.432	100%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

23. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES.

A lo cual, los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	31 de diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Ingresos arrendamientos (1)	288.410.436	280.461.880
Cuentas de Participación (2)	237.056.534	1.830.706.257
Otros ingresos no operac. (3)	3.679.710.342	5.046.804.146
Diversos (4)	1.211.167.607	161.353.004
Ingresos de Ej. Anteriores	9.590.194	4.659.936
Mediciones NIIF (5)	3.407.577.153	-
TOTAL OTROS INGRESOS	8.833.512.267	7.323.985.223

- (1) Corresponde a los arrendamientos por espacio a Davita – Servicio unidad Renal.
(2) En este rubro para el corte 31 de diciembre 2020 se reflejan las cuentas en participación.
(3) En el rubro de Otros Ingresos no operacionales se encuentra detallado a continuación:

	31 de diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Rendimientos Financieros	29.893.211	29.610.299
Servicios	19.898.647	143.968.964
Útil. en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	-	1.037.656.425
Recuperaciones (a)	3.613.971.384	3.833.533.520
Indemnizaciones	15.947.100	2.034.938
TOTAL OTROS INGRESOS	3.679.710.342	5.046.804.146

- (a) Las recuperaciones ascienden a \$3.613.971.384 para 2020 y \$3.833.533.520 para 2019, las cuales están compuestas por:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Deudores de Difícil Cobro	489.810.337	857.447.883
Procesos jurídicos (1)	2.630.958.363	2.730.763.816
Otras Recuperaciones	1.016.400	-
Reintegro provisión	419.203.737	21.975.652
Reintegro Otros Costos y Gatos	72.982.547	190.145.632
Ajuste de inventarios	-	33.200.537
Total Recuperación	3.613.971.384	3.833.533.520

- (1) En el rubro de Recuperaciones en Procesos Jurídicos se evidencia una utilidad en unos procesos según informe de área de jurídica.

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
HUGO GONZALEZ PERDOMO	107.954.940	4%	-	0%
BLANCA CECILIA ARCHILA DE PEÑA	164.086.310	6%	-	0%
JOSE VICENTE FRANCO OBANDO	180.418.000	7%	-	0%
ESTELLA HERRERA DE MASYORGA	201.309.500	8%	-	0%
LUIS FELIPE HERNANDEZ	228.437.500	9%	-	0%
JULIO CESAR QUINTERO OSORIO	322.187.520	12%	-	0%
FRANCY RODRIGUEZ BARRIENTOS	351.934.813	13%	-	0%
JHON ALEXANDER ESPINOSA ROJAS	387.042.633	15%	-	0%
ANA BERTILDA RODRIGUEZ CORTES	511.182.460	19%	-	0%
OLIMPIA ISABEL MANJARRES BOLIVAR	-	0%	2.520.876.683	92%
ROSA MARIA GUEVARA	-	0%	203.042.299	7%
OTRAS PROCESOS	176.404.687	7%	6.844.834	0%
TOTAL RECUPERACION PROCESOS JURIDICOS	2.630.958.363	100%	2.730.763.816	100%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- (4) La Fundación Hospital San Carlos en ejercicio y cumplimiento de su objeto misional y en ocasión a la pandemia generada por el COVID-19, recibió en el último semestre recursos otorgados por el ADRES (Administradora de Recursos del Sistema) por disponibilidad de camas UCI, generando así un incremento significativo con respecto a los otros ingresos del año inmediatamente anterior.
- (5) Se refleja el método de participación por utilidades que se tiene en la empresa CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS GUSTAVO RESTREPO SAS cuyo único accionista es la FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS por valor \$3.407.577.153.

24. GASTOS FINANCIEROS.

Los gastos financieros por los años terminados a Diciembre 31 comprenden:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Gastos-comisiones bancar.	56.251.234	100.874.206
Gastos bancarios 4 por Mil	190.774.145	260.328.828
Com.administración Fiduci.	135.847.947	125.426.137
Intereses corrientes	939.835.212	1.390.632.546
Intereses Moratorios	89.541.760	161.903.870
Dsctos comerciales cond.	162.411.170	309.061.107
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1.574.661.468	2.348.226.694

(a) A continuación se detallan los terceros que afectan el rubro de Intereses Corrientes:

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
ADRIANA MARGARITA SOTO BARBOSA	-	0%	60.000.000	4%
BANCO COLPATRIA	423.919.206	45%	715.020.799	51%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	28.053.523	3%	91.470.918	7%
BANCOLOMBIA S.A.	308.611.530	33%	168.880.644	12%
DIAN	6.038.000	1%	-	0%
FIDUCOLDEX	9.136.372	1%	89.056.151	6%
LEASING BANCOLDEX S. A.	121.444.149	13%	266.184.692	19%
EMV CONSTRUCTORA SAS	42.632.432	5%	-	0%
OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	-	0%	19.341	0%
TOTAL INTERESES CORRIENTES	939.835.212	100%	1.390.632.546	100%

(b) A continuación se detallan los terceros que afectan el rubro de Intereses Moratorios:

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
ACCION DEL CAUCA S.A.S	1.264.591	1%	-	0%
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA				
COLPATRIA S.A.	177.305	0%	76.661.293	47%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	10.578.071	12%	287.806	0%
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR				
COLSUBSIDIO	410.600	0%	-	0%
FIDUCOLDEX	1.041.409	1%	4.909.847	3%
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	1.626.900	2%	-	0%

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	308.000	0%	-	0%
LEASING BANCOLDEX S. A.	5.625.498	6%	6.701.138	4%
SALUD TOTAL S A EPS DEL RC Y DEL RS	1.266.200	1%	-	0%
SENA	-	0%	1.736.342	1%
DIAN	48.795.000	54%	62.766.000	39%
ACTIVOS Y RENTAS	-	0%	8.040.445	5%
EMV CONSTRUCTORA SAS	14.178.500	16%	-	0%
OTROS	4.269.685	5%	800.999	0%
TOTAL INTERESES MORATORIOS	89.541.759	100%	161.903.870	100%

25. OTROS GASTOS.

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Otros gastos del ejercicio (1)	4.117.683.390	1.062.982.236
Otros gastos ejercicios ant.	-	22.030.585
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	4.117.683.390	1.085.012.821

(1) El rubro de Otros gastos del ejercicio se detalla a continuación:

	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Diversos	80.526	27.661
Provisiones (a)	4.101.501.147	1.023.982.567
Extraordinarios	16.101.717	38.972.008
Total Otros Gatos del Ejercicio	4.117.683.390	1.062.982.236

(a) Este rubro se incrementa debido al registro de tres procesos jurídicos los cuales detallo a continuación

TERCERO	31 de Diciembre 2020		31 de Diciembre 2019	
	VALOR	%	VALOR	%
MARIA ARAMINTA ZORRO GUERRERO	883.707	0%	127.000.000	12%
ANA BERTILDA RODRIGUEZ CORTES	-	0%	566.869.400	55%
JHON ALEXANDER FOERO GOMEZ	-	0%	330.113.167	32%
FRANCY RODRIGUEZ BARRIENTOS	5.000.000	0%	-	0%
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA	695.617.440	26%	-	0%
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	3.400.000.000	129%	-	0%
TOTAL PROVISION PROCESOS JURIDICOS	4.101.501.147	156%	1.023.982.567	100%

26. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El impuesto sobre la renta de La Fundación Hospital San Carlos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados al 31 de diciembre de 2020-2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>31 de Diciembre 2019</u>
Provisión Impto. Renta	<u>26.894.695</u>	<u>1.966.688</u>

Para diciembre 31 de 2020 se causa la provisión por valor de \$22.089.695.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

La Fundación HOSPITAL SAN CARLOS es una entidad controladora de la sociedad CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS GUSTAVO RESTREPO SAS de la cual es único accionista.

Las cuentas por cobrar por valor de \$664.908.564 corresponden a pagos realizados por La Fundación HOSPITAL SAN CARLOS a nombre del CENTRO SC GUSTAVO RESTREPO SAS, por concepto de facturas de proveedores, impuestos y otros pagos.

No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.

Entre el 31 de Diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros.

Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración y aprobación de la Junta Directiva de la entidad a celebrarse en el año 2021, quienes podrán aprobar o desaprobado estos Estados Financieros.